

Los abusos y crueldades de los españoles sobre los pobres indios provocaron las quejas de muchos hombres apostólicos, entre los que se distinguió el ilustre obispo de Chiapas *D. Fr. Bartolomé de las Casas*, que con este motivo escribió al Rey y al Consejo vehementísimos y muy extensos memoriales, haciendo repetidos viajes á la corte para defender sus opiniones y á sus amados indios. Como es de suponer, se echó encima todo el odio de los conquistadores y encomenderos, y aun la animosidad de sus hermanos religiosos, distinguiéndose en este particular el desafecto y poco miramiento con que le veía



Escudo de armas de Morelia. (Michoacán).

y juzgaba, el por otros motivos muy estimable, Fray Toribio de Benavente ó Motolinía.

Resultado de los trabajos de Las Casas fué la expedición en 1542 de las llamadas *Nuevas Leyes*: eran éstas un código en que se preceptuaba el evitar pleitos entre los indios, y cuando no fuese posible, que se tramitasen sumariamente;

que por ningún motivo, ni aun en la guerra, se hiciesen esclavos, y que los que en tal calidad existían, si sus dueños no probaban su adquisición legítima, se pusiesen en libertad; que se vigilara el buen trato de los indios; que, á proporción que fuesen muriendo los encomenderos, quedasen libres los indios, sin poder volver á ser encomendados, con otras muchas benéficas disposiciones.

Para establecer y vigilar la ejecución de estas leyes en México fué nombrado visitador *D. Francisco Tello de Sandoval*, inquisidor de Toledo, quien llegó á México el 8 de

Marzo de 1544; y procuró desde luego reunir una Junta de personas notables.

Concurrió á ella, llamado por el Visitador, el ilustrísimo Casas, y trabajó más que nunca en que fuesen promulgadas.

Los encomenderos, unidos, representaron ante Tello los inconvenientes que se seguirían con la aplicación de esas leyes, y por lo mismo manifestaron que suplicaban ante Su Majestad tocante á ellas.

Después de tumultuosas discusiones en que logró Las Casas que sus colegas los obispos de Michoacán, México, Tlaxcala, Oaxaca y Guatemala, y los preladados de las Órdenes religiosas aprobaran su «Formulario de Confesores», el visitador Tello declaró impracticables las leyes, y se volvió á España á dar cuenta de todo lo acontecido.

Como sucesos notables para la colonia en los subsecuentes años del gobierno de Mendoza, señalaremos los siguientes:

En 13 de Febrero de 1548 se creó la Audiencia de la Nueva Galicia, con residencia en Compostela, y se erigió la Sede episcopal de la misma.

En principios del año 1545 se declaró una terrible peste, que duró siete meses, difundiéndose por todo el país y ceibándose con especialidad en los indios, que sucumbieron en número de casi un millón.

Las buenas prendas del Virrey y su acendrada caridad, manifestada en estas circunstancias, le valió el nombre de *Padre de los pobres*, y los religiosos, que sin excepción se dedicaron á cuidar á los apestados, aumentaron mucho el afecto de los indios hacia ellos.

El obispado de México fué elevado al rango de arzobispado el 11 de Febrero de 1546, dándole por sufragáneos los obispados entonces existentes y nombrando por su primer arzobispo al mismo Ilmo. Sr. Zumárraga. Este venerable varón se encontraba viejo y muy enfermo; así es que al recibir la noticia de su nueva exaltación se agravaron sus

achagues y murió en la ciudad de México el 3 de Junio de 1548, sin llegar á vestir el sacro palio y en medio de las lágrimas de todos, pues que en él veían un padre desinteresado, amante y sincero.

Fué el Ilmo. Zumárraga varón de santa vida, lleno de caridad y amor á sus semejantes, amante de las ciencias, celoso de la honra de Dios, caritativo, humilde y manso.

Injustamente acusado por modernos escritores de haber destruído *todos* los monumentos de la civilización india, la crítica moderna, serena y sensata, ha demostrado lo exagerado é infundado del cargo. Su celo religioso le llevó á cometer algunos errores, disculpables todos ellos por el modo de ser social de su tiempo y las necesidades del ejercicio de su ministerio.

Pocos meses antes que el Ilmo. Sr. Zumárraga, murió en Castilleja de la Cuesta, el 2 de Diciembre de 1547, el conquistador de México y Marqués del Valle de Oaxaca, don Hernando Cortés: ya dijimos atrás cómo fué que, puesto en completo desacuerdo con el virrey Mendoza, se dirigió por segunda vez á España, en donde no sólo fué recibido con desdén, sino hasta con marcadas muestras de disgusto. Inútiles fueron todas sus gestiones en la corte, y aun el haber seguido á Carlos V á la conquista de Argel, pues allí recibió la más inequívoca prueba de la poca estima en que se le tenía, dejándole el Rey sin lugar ni consulta en el Consejo de guerra que convocó frente á aquella plaza. Triste, desalentado, viejo y enfermo se encontraba y sentía el conquistador de Nueva España, y por lo mismo comenzó á arreglar su regreso á México; ya en disposición de efectuarlo, le atacó una aguda disentería que le hizo sucumbir en el lugar y día atrás señalados.

Así terminó aquel grande hombre, abrumado por la ingratitude de aquel á quien dió un reino de los más grandes y ricos del Nuevo Mundo.

Su estado moral, poco tiempo antes de su muerte, nos lo

revela su aspecto físico en un retrato de su persona mal atribuído á Velázquez y pintado poco tiempo antes de su fallecimiento. (1)

Á principios de 1549 enfermó el Virrey de una afección que le abatió considerablemente y aun le obligó á abandonar por algún tiempo el despacho de los negocios.

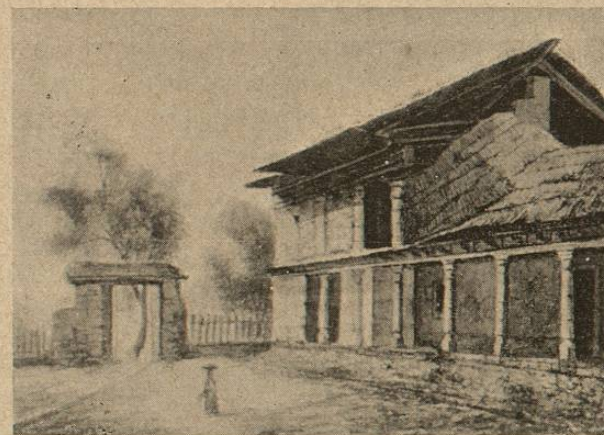
En 1542 había mandado Mendoza los restos de la flota de Pedro de Alvarado en busca de las islas del Poniente, bajo el mando de Rui López de Villalobos, siendo ellos los primeros que dieron noticias exactas de las islas de Filipinas.



Hernán Cortés,

Una conjuración de españoles y dos insurrecciones de indios en la provincia de Oaxaca, turbaron los últimos años del gobierno

Marqués del Valle de Oaxaca, poco antes de su fallecimiento.



Hospital de indios fundado por Fr. Juan de San Miguel en Uruapan el siglo xvi; estado actual.

(1) Velázquez no nació hasta 1599.

de Mendoza; ambas fueron afortunadamente sofocadas, pagando con la vida los promotores.

Los desórdenes del Perú llamaron fuertemente la atención del Gobierno de España, y recordando el acierto y prudencia con que D. Antonio de Mendoza había gobernado la Nueva España, dispuso el Emperador, en el año 1550, que pasase á gobernar aquellas tierras, dejándole en libertad de aceptar ó no, aunque comprometiéndole á ello.

Aceptó Mendoza y partió para Lima, donde falleció el 21 de Julio de 1552.

Un mes antes de que el nuevo Virrey llegase á México se presentó, en clase de visitador, un individuo que decía llamarse el licenciado Vena; sorprendiendo al virrey Mendoza y á los oidores, se posesionó del cargo y funcionó por algunos días, al cabo de los cuales se descubrió el engaño y fué sentenciado á sufrir 400 azotes y ser paseado por toda la ciudad en una bestia de albarda, y el pregonero publicando sus delitos, con más diez años de galeras, cosas todas que se llevaron á efecto.

CAPÍTULO V

Don Luis de Velasco. — Apertura de la Universidad. — Inundación de México. — El arzobispo Montúfar. — Primer Concilio mexicano. — Segundo Concilio mexicano. — Muerte del Ilmo. Sr. Quiroga. — Conjuración de los hijos de Hernán Cortés. — Don Gastón de Peralta. — El visitador Muñoz. — Don Martín Enríquez de Almanza. — La Inquisición. — El matlazahuatl. — Don Lorenzo Suárez de Mendoza. — Don Pedro Moya de Contreras. — Tercer Concilio mexicano. — Don Álvaro Manrique de Zúñiga.

El 25 de Noviembre de 1550 hizo su entrada solemne en la ciudad de México el virrey D. LUIS DE VELASCO, siendo recibido con extraordinaria pompa. Con instrucciones reales tan extensas y detalladas como las que recibió su antecesor vino él, siendo el punto capital la protección á los indios, la ayuda á los religiosos y el fomento á la agricultura. Empezó por obligar á los dueños de minas á que diesen libres á los que como esclavos trabajaban en ellas, y cuyo nú-

mero ascendió á 150.000, sin contar sus mujeres é hijos. Procuró la seguridad de los caminos, que estaban infestados de bandoleros, estableciendo la Santa Hermandad que con el tiempo se le llamó *Acordada*.

En 21 de Enero de 1553 tuvo lugar la solemne apertura de la Universidad de México, cuya creación se hizo por Real cédula de 21 de Septiembre de 1551, y contó desde luego entre sus profesores al insigne agustiniano Fr. Alonso de la Veracruz. Fué este insigne varón erudito en toda ciencia y el primero que trajo copiosa librería á la Nueva España, habiendo fundado en su provincia de Michoacán y en el pueblo de Tiripitio una casa de estudios para novicios de la orden, y en ella educó á D. Antonio de Huitziméngari Mendoza y Caltzontzin, hijo del último Rey de Michoacán y ahijado de bautismo del virrey Mendoza.



Fr. Alonso de la Veracruz.

Ese mismo año se inundó por vez primera después de la conquista la ciudad de México, que merced á la actividad del Virrey pronto quedó libre de las aguas. Como resultado de ello quizá, se desarrolló en 1554 una terrible peste, que se cebó, como la anterior, con preferencia en los pobres indios.

Para dar seguridad á los viandantes que morían á manos de los indios errantes llamados Chichimecas, y favorecer el tráfico, ya importante, con Zacatecas, fundó los pueblos de San Felipe de Ixtlahuaca y San Miguel el Grande. Temeroso de una nueva inundación, dispuso, de acuerdo con el Ayuntamiento, que se construyese una albarrada para resguardar á la ciudad del agua de los lagos.